Año III. Alicante 29 de Marzo de 1881. Núm. 557

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . 60 id. id.
Numeros sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Mártes 29 de Marzo de 1881.

MEETING ABOLICIONISTA.

El viernes, ante una numerosa concurrencia, y estando los palcos del teatro ocupados por bellas y elegantes damas que aplaudieron en más de una ocasion á los oradores, se verificó en la Alhambra el anunciado *meeting*,

Ocupó la presidencia el infatigable propagandista D Rafael M. Labra, quien expresó en breves palabras el objeto de la reunion, que no era otro sino hacer una manifestacion en pró de la redencion del esclavo, afirmando que la reunion tenia un carácter expositivo y crítico, no de discusion.

Consagró un recuerdo á la memoria de don Fernando de Castro y D. José María Orense, adalides de los principios liberales.

El orador fué aplaudido.

Despues habló el Sr. D. Manuel Zapatero, y en discurso lleno de fuego, protestó contra la ley de 13 de Febrero de 1880; calificó de política descarada la de los conservadores españoles, demostrándolo con una valentia nada comun.

Tachó de hipócrita y manifestó ser mentira la ley de abolicion de la esclavitud.

Censuró con palabra elocuente, que la ley reconozca los castigos corporales y el cepo, que en las civilizaciones modernas constituyen un padron de ignominia.

Dijo que el general Martinez Campos tiene contraido solemne compromiso de dar libertad completa, inmediata y simultánea á los esclavos de Cuba, como consecuencia del renombrado convenio del Zanjon.

Afirmó que el actual ministro de Ultramar es tambien partidario decidido de la abolicion de la esclavitud; pero no paulatina y gradual sino inmediata, y á tan generosa, noble y humanitaria idea, consagró su primer discurso en la Academia de Jurisprudencia.

«Con estos elementos, concluye el Sr. Zapatero, bien puede asegurarse que la abolicion será un hecho tan pronto como las condiciones lo consientan.»

Al terminar tan brillante discurso, el orador fué calurosamente aclamado.

Hemos presenciado muchos triunfos oratorios del Sr. Zapatero; pero pocos han sido tan entusiastas como el alcanzado el viernes.

Si como se asegura, el Sr. Zapatero es elegido diputado á Córtes por la circunscripcion de Torrecilla de Cameros donde se presentá candidato, el Congreso contará en su seno con un orador elocuente y defensor acérrimo de las ideas liberales.

Concluido el discurso de Zapatero, el Sr. García Alonso señaló las vicisitudes porque ha pasado el principio de esclavitud en España.

D. Eduardo Benod que habló luego, examinó el patronato de los negros, que la ley establece.

Manifestó que dicha ley es injusta, porque es gradual, y han de estar doce años padeciendo 200.000 esclavos.

Hizo una minuciosa historia de los horrores que sufren los negros, y dijo que son dignos de compasion y amparo los negros que durante la guerra, han auxiliado á nuestros heridos y que ni aun á estos les favorece la ley de pratonatos. *(Aplausos)*.

Afirmó que los negreros tienen peor corazon que los secuestradores de Andalucía. *(Bravos, aplausos generales.)*

Despues hicieron uso de la palabra, los señores Calderon (D. Laureano) y Leal (D. José Roman), resumiendo por último, los discursos el Sr. Labra, que fué aplaudido nuevamente.

Tal fué ligeramente reseñado el *meeting* abolicionista, que despertó el entusiasmo en los que á él asistieron, como no puede menos de suceder, tratándose de una idea tan digna, levantada y noble.

(El Manifiesto.)

CIRCULACION

Y RECOGIDA DE LA CALDERILLA.

El real decreto del ministro de Hacienda, que publica la *Gaceta*, sobre la circulacion y recogida de la calderilla, en su parte dispositiva dice así:

«En consideracion á las razones espuestas por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° A las corporaciones, sociedades, funcionarios subalternos de la administracion y toda otra entidad ó persona que recaude directamente del público por cuenta de la Hacienda contribuciones, impuestos ú otros derechos del Estado, les será admitida por las cajas del Tesoro público toda la moneda de bronce del sistema vigente que presenten, siempre que lo hagan con factura duplicada firmada por el respectivo recaudador, visada por el jefe del servicio y autorizada con el sello de la oficina correspondiente. Estas facturas se entregarán, una en la intervencion y la otra en la caja de la Administracion Económica.

Art. 2.° En los ingresos no comprendidos en las disposiciones del artículo anterior podrá admitirse hasta un 10 por 100 de su importe en moneda de bronce del sistema actual. La de cobre y bronce de los sistemas anteriores se admitirá sin limitacion alguna, y quedará reservada en caja para retirarla definitivamente de la circulacion.

Art. 3.° En las Cajas del Tesoro se canjeará la calderilla del sistema vigente por igual cantidad de la de los sistemas anteriores á toda persona que lo solicite. Siempre que se presente con este objeto la moneda antigua en cantidad de 100 ó mas pesetas, se abonará por el Estado un premio de 2 por 100 con cargo á un artículo especial, que será el 3.° del capítulo 11, seccion 9.° de obligaciones de los departamentos ministeriales del presupuesto correspondiente al año económico actual, según se dispone en el estado letra *A* del mismo presupuesto.

Art. 4.° En los pagos que realicen las cajas del Tesoro podrá entregarse tambien hasta un 10 por 100 en calderilla del sistema vigente, escepto en los casos en que otra cosa se haya estipulado; apreciándose siempre, para llegar ó no al espresado límite, la índole de las obligaciones que se satisfagan y la existencia de la expresada clase de moneda En todo caso se procurará que la calderilla que se entregue sea mitad en moneda de 10 céntimos, y la otra mitad en las de 5, 2 y un céntimos indistintamente. Los estancos y las dependencias del Estado que reciben y entregan fondos contribuirán á que se diseminen y distribuyan las piezas de 2 y un céntimos, destinándolas con preferencia á formar las fracciones que deban entregar al público.

Art. 5.° Los ministros de Hacienda y de la Gobernacion dictarán las órdenes convenientes para que en las provincias donde no circula todavía la moneda de bronce del actual sistema tenga desde luego exacto cumplimiento la ley y las disposiciones del presente decreto.

Art. 6.° En consonancia con las disposiciones vigentes, queda prohibida la circulacion, como moneda, de los llamados ochavos morunos.

Art. 7.° Se suprime la Casa de Moneda de Barcelona. Las prensas, útiles y efectos que el Estado posee en el indicado establecimiento y que pueden tener aplicacion en lo sucesivo, se conservarán y serán custodiados en la Casa de Moneda de Madrid.

Art. 8.° No podrán hacerse acuñaciones de calderilla, interin no se disponga por una ley.

Art. 9.° Las disposiciones de este decreto se considerarán transitorias interin tiene lugar la recogida de la calderilla antigua.

Art. 10. El ministro de Hacienda dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á veinticuato de Marzo de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Juan Francisco Camacho.»

INCENDIO DEL TEATRO DE NIZA.

Hé aquí algunos pormenores de esta terrible catástrofe:

Cuando comenzaba la representacion de «Lucia de Lamermoor» en la noche del 23, una fuga de gas declarada en un tubo de gran diámetro, se inflamó sin saber cómo. El fuego prendió en el friso y se propagó inmediatamente produciendo una detonacion que por el momento dejó el teatro á oscuras.

La confusion y el espanto se apoderó de todos los espectadores y personal de los artistas que estaban todavia en sus gabinetes.

La prima donna señora Donadio se ha salvado.

Muchos coristas perecieron quemados por las llamas.

Los espectadores corrian como locos. Muchos murieron sofocados. Varios se arrojaron por las ventanas, quedando muertos de resultas de la caida.

Los marinos del puertos acudieron é hicieron grandes esfuerzos por salvar á los espectadores. Muchos niños se han quemado. Una señora, al ver muerto á su marido, se arrojó desde lo alto de una cornisa. Los espectadores de las galerias y del paraiso han sufrido mucho. El maestro Strakosch salió herido. La familia Bus de Avignon pereció entre las llamas. Tres de los cadáveres están asidos del brazo, siendo un padre, una madre y un hijo, niño de corta edad que aun conserva una naranja entre sus manos.

El número de cadáveres encontrados llega ya á 75.

Todos los circulos de la villa organizan suscriciones para atender á los gastos de funerales y á las familias de las victimas.

Puede juzgarse del sentimiento y consternacion que reinará hoy entre los 44.000 habitantes de Niza, muchos de los cuales vestirán luto, lleno el corazon de angustia y tristeza.

De nuestro querido director, que galantemente invitado asistió al banquete celebrado en Denia, recibimos ayer el siguiente telégrama:

«Denia 27, 7'40 noche.

Verificado el banquete al que asistí pronunciando un discurso brindando por Ruiz Zorrilla, Salmeron, Martos y la democracia española. Entusiasmo indescriptible. 110 comensales se sientan á la mesa, presidiendo D. A. Morales, vice-presidente del comité local. La fiesta empezó á las cinco de la tarde y terminó á las nueve de la noche Brindan y son aplaudidos Bisquert, Morales (J.), Morant, Collado, Morante y otros.—*Sevila.*»

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Manifiesto*:

«Posada, embozado; Alonso Martinez, inactivo; Vega Armijo, murmurando; Venancio Gonzalez, congestionado, Alvareda, prometiendo; Martinez Campos, estudiando con Posada; Leon y Castillo, despachando cesantias y colocando centralistas; Camacho, con el pié en el estribo, y Sagasta tragando saliva, tal es la situacion del gabinete.

Como Sancho, en su famosa insula Barataria, el ministerio actual tiene un Tirte-afuera que preside y dirige el festin ministerial.»

Sabemos á qué atenernos en lo que toca al ejercicio de nuestros derechos y á la propaganda de nuestras ideas; sin embargo, y con traslado á la prensa conservadora, nos parece oportuno copiar de nuestro apreciable colega la *Correspondencia Ilustrada* las siguientes palabras:

«El Gobierno presidido por el Sr. Sagasta cree puede y debe, no buscar apoyo ni concertar alianzas con partidos que sostienen ideales republicanos, sino demostrar á esos partidos y al mundo entero que dentro del respeto á la ley, son licitas todas las propagandas y libre la manifestacion de todas las ideas, siempre que esa propaganda y esas manifestaciones se ciernan en las elevadas regiones de la ciencia y de la discusion doctrinal.»

Vean, pues, los conservadores cómo podemos discutir la forma de Gobierno y demostrar sus inconvenientes sin caer en las mallas de la ley.

Así tuvieran los conservadores tanta razon para defender la monarquia como nosotros para discutirla; pero la defienden solamente con el castigo y el silencio.

Para organizar el banquete federal que el primer domingo de abril próximo se verificará en el jardin del Buen Retiro, se ha constituido una comision, de la que forman parte, entre otros, los Sres. Chies, Nouvilas Gonzalez Sotillo, Arenas, Cepeda y Delofeu.

Al acto, que tendrá una marcada significacion antipactista, asistirán los Sr. Figueras, Garrido y otros varios ex-diputados de las Constituyentes del 73.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

San Petersburgo 26.—La prensa oficiosa desmiente que haya surgido una crisis en el seno del ministerio ruso.

El gabinete continuará tal cual se halla constituido.

De las declaraciones de los testigos resulta que el jóven que murió durante la explosion, cuyo nombre no se ha podido averiguar, fué el que arrojó la segunda bomba que dió muerte al emperador.

Niza 26.—Ayer se celebraron los funerales por las victimas del incendio del teatro de la Opera.

Entre los muertos se hallan algunos extranjeros, citándose el doctor aleman Aren Von Catistad.

Viena 26.—Se ha aplazado hasta el 3 de abril próximo la vista de la causa contra los autores y cómplices del asesinato de Alejandro II

Ha resultado muy comprometida una mujer presa recientemente, la cual, segun se cree, será condenada á muerte.

Ya están nombrados los abogados que han de defender á los reos.

El tribunal especial se compone de seis senadores y cuatro magistrados.

Lisboa 26.—Esta tarde se leerá probablemente en las Cámaras un real decreto suspendiéndolas.

Constantinopla 26.—La última y definitiva proposicion de la Puerta sobre la cuestion turco-helénica, comprende casi toda la Tesalia y una parte del Epiro, y la orilla izquierda del Arta.

Segun dicha proposicion, la ciudad de Arta quedaria para Grecia, y Janina, Metzovo y Prevesa para Turquia.

El proyecto de ceder la isla de Creta ha sido retirado. El nuevo trazado representa próximamente 15.000 kilómetros cuadrados.

Los representantes de las potencias examinan detenidamente esta cuestion.

Paris 26.—*Cámara de los diputados.*—El señor Montjan explana una interpelacion contra las persecuciones de los periódicos que hicieron la apologia del asesinato del Czar.

El ministro Sr. Cazot le contesta reprobando el asesinato. El gobierno, dice, no puede tolerar un lenguaje que comprometeria las buenas relaciones internacionales. La órden del dia es aprobada sin comentarios.

Bucharest 26.—El Congreso de diputados acepta una proposicion declarando rey al principe de Rumania.

GACETILLAS.

Teatro Español.—Con ansiedad era esperada por el público la tan justamente renombrada comedia *El guardian de la casa*, que en las noches del sábado y domingo se ha puesto en escena en aquel coliseo, original de D. Ceferino Palencia, jóven de 23 años y á quien ya la envidiable fama ha colocado entre nuestros primeros autores dramáticos, premiando asi el génio y el estudio.

Con inimitable verdad á la par que matizado con bellísimos pensamientos, presenta el señor Palencia en su obra uno de los vicios que en nuestra sociedad están por desgracia muy arraigados y que consisten en el descuido que ciertos padres tienen la educacion de sus hijas, causa acaso la primera que dificulta la marcha progresiva que ha de conducirnos á la felicidad del hogar, base sin la cual no hay que pensar en la tan anhelada perfeccion.

Irrecusables pruebas de conocer el corazon humano ha dado el Sr. D. Ceferino Palencia al escribir *El guardian de la casa*, en cuya preciosa comedia pone en evidencia con esquisito tacto el error en que viven ciertas jóvenes, que solo atienden á las frivolidades de la vida y olvidan que pasada la época de la juventud, época en que el hombre necesita de exterioridades, la mujer solo es feliz en el seno del hogar, escuchando con emocion de boca de su hijo palabras, que si fueron falsas en boca del que á su oido las pronunció cuando niña, son sinceras en labios de su hijo, porque para un hijo no hay en el mundo hermosura mayor que la de su madre.

Infeliz de la mujer que tiene por oficio la hermosura, como dice muy bien en sus *Cartas trascendentales* el Sr. D. José de Castro y Serrano; infeliz de la mujer que pasada la época de su juventud, conserva perenne la belleza provocadora é irresistible que cautiva y sojuzga al mas varonil entendimiento. ¡Desdichada de ella y de los que la rodean, tanto mas si son sus hijos y su esposo!

Y que lo consiguen las que desde jóvenes no cultivan su corazon para la verdadera felicidad, no hay que esforzarnos en probarlo, pues desgraciadamente casos tristes tenemos que lamentar que lo demuestran hasta la saciedad.

A corregir estos males y á cortarlos de raiz, dedica sus esfuerzos el Sr. Palencia en la comedia *El guardian de la casa*, modelo de obras en su género, escrita con notable conocimiento de la cosa que pretende sojuzgar.

La interpretacion que esta obra ha merecido en nuestro teatro Español, ha sido buena.

El actor cómico Sr. Carsi, de cuyo talento para salir airoso de todos los papeles de que se encarga ha dado hartas pruebas en Alicante, nos presentó muy bien caracterizado el personaje que representaba, y si, en nuestro concepto, en algunas escenas no estuvo declamando á la altura que hubiera sido de desear, cúlpese de ello á la naturaleza que no le dió voz á propósito para las transiciones algun tanto dramáticas que contiene esta preciosa comedia. Por lo demás, debemos hacer constar que el Sr. Carsi demostró haber hecho un estudio minucioso del personaje que interpretaba, de cuyo carácter se hallaba completamente poseido, mereciendo por este motivo los entusiastas aplausos del público.

La Srta. Constant, artista cuya adquisicion enaltece á la empresa, interpretó su papel de una manera inimitable, sobre todo en la escena de las mecedoras, en que con tan encantadora naturalidad y candorosa inocencia, compartia con el que mas tarde habia de ser su padre politica. El público, haciendo justicia á la jóven y ya aventajada actriz, aplaudió á esta á la conclusion de la escena.

La Srta. Colom, en su ridículo papel de *Nicanora*, demostró una vez mas las buenas disposiciones que posee para dedicarse con acierto al arte que solo por acaso cultiva en Alicante, y en el cual habia de encontrar sin duda mucho provecho y grandes aplausos.

La estudiosa jóven Srta. Guillem desempeñó muy bien su papel de doncella complaciente con el que pagaba bien, haciendo recordar lo mucho que abunda este género en nuestra actual sociedad, y que es tambien una de las causas que favorecen el mal que el Sr. Palencia plantea en su obra.

El personaje *Pio* tuvo un digno intérprete en el Sr. Colom, que supo desempeñarlo con el acierto é inteligencia que le distinguen.

Los Sres. Osuna y Soriano contribuyeron al buen éxito que ha obtenido en nuestro teatro la interpretacion de la comedia *El guardian de la casa*, que dicho sea de paso, el segundo acto ha sido decorado de una manera sorprendente y que acusa el buen gusto de la empresa y del jóven encargado de la maquinaria D. Francisco Salem.

Beneficio—El miércoles próximo tendrá lugar en el teatro Español el de la aplaudida actriz Srta. D.ª Antonia Colom, con una variada funcion, poniéndose en escena por primera vez, la zarzuela en un acto titulada *El volantinero*, letra de un aplaudido actor de la compañia y música de un conocido profesor de esta capital; tambien se pondrá en escena la pieza nueva en esta capital *Basta de suegros* y otras no menos graciosas.

Dadas las simpatias que tiene entre nosotros esta jóven actriz, no dudamos que obtendrá un buen resultado.

Buena ocasion.—Por convenirle á su dueño se vende por un precio equitativo, la estantería cerrada con hojas de cristales, mostrador y escaparates de la tienda de Francisco Candela, situada en la calle de Labradores núm. 8, y cuyo establecimiento se traslada á la de Mendez-Nuñez.

REVISTA COMERCIAL.

El periodo que ha trascurrido desde nuestra última publicacion, ha revestido el mismo carácter que los anteriores, es decir, muy poco laborioso; pues las transacciones en todos los negocios en general, así del pais como coloniales y extranjeros, han estado reducidos á cubrir las necesidades ordinarias, y aun estas han sido bien moderadas.

La reseña de costumbre informará á nuestros amigos del curso y estado del mercado.

Azúcares.—A pesar de que las transacciones son bien limitadas, y por lo general solo para cubrir las necesidades del consumo, las existencias se van agotando y es fácil se halle la plaza bastante limpia á la llegada de nuevos; sin que por ahora tengamos noticia de ningun próximo arribo.

Los precios, como hace tiempo, están muy sostenibles y al detall los fijamos como sigue:

Blancos floretes de 71 á 73 rs. arb., v. idem de bajos á buenos, de 65 á 57 reales. Quebrados números 19 y 20, de 62 á 64 reales. Id. números 15 al 18, de 56 á 61 reales. Id. números 12 al 14, de 53 á 55 rs.

De azúcares peninsulares tambien se halla la plaza muy desprovista, pero han empezado ya los arribos de la nueva zafra.

Cotizamos al detall.

Florete marca F. de 63 á 64 rs. arb. c. Blanco F. de 61 á 62 rs. Blanquillo B. B. 1.ª de 57 á 58 rs. Id B. B. de 56 á 57 rs. Id. B. F. de 56 á 57 rs. Quebrado B. 1.ª de 53 á 54 reales y B. de 50 á 51 rs.

Aceite.—Han continuado bajando los precios de esta grasa y el consumo se surte solo de lo mas preciso.

Cotizamos el andaluz de 42 á 44 rs. arb. v., y del pais de 46 á 48 reales.

Anis.—Solo se presentan algunos pequeños pedidos de esta semilla, quedando ofrecido por los tenedores. Precios flojos del pais, andaluz y manchego de 37 á 42 rs. arb. v.

Aguardientes.—La plaza continúa algo surtida de espíritus de 38 á 40 grados de procedencia extrangera, y como la demanda es muy moderada, los precios se hallan flojos de 85 á 86 duros los 500 litros, incluso el casco.

Los aguardientes de caña no han variado y al detall los fijamos de 49 á 52 duros la pipa.

Almendra.—Son por demás insignificantes las transacciones que se efectuan con la almendra comun en pepita; y si se presenta algun pedido, es para cubrir las necesidades propias del pais; por cuya razon las pocas entradas que hay se almacenan; y los precios van descendiendo.

Cotizamos de 80 á 82 rs. arb. v.

Atun.—Aun cuando en pequeña escala se efectuado operaciones, pagándose de 68 á 70 duros la pipa en juegos surtidos.

Bacalao.—No hemos tenido ningun arribo durante el periodo que reseñamos, y como la venta en los almacenes ha sido muy activa, la plaza se halla algo desprovista, siedo fácil que pronto nos quedemos sin existencias, sino se reponen en la llegada de algun buque.

Los precios se hallan firmes y cotizamos el Curacion de 160 á 190 rs. los 50 kilógramos. Del Labrador solo queda algun resto pequeño á 130 y Noruego á 144 rs.

Cacaos.—Ninguna transaccion que merezca mencionarse, ha llegado á nuestra noticia. Cotizamos al detall: Caracas de 8 1[2 á 9 rs. libra v. de 16 onzas. Güirias de 8 á 8 1[2 rs. Guayaquil de 4 3[8 á 5 1[8 reales, y Cubello de 5 1[8 á 5 3[8 rs.

Café.—Cotizamos el Puerto-Rico al detall de 28 á 30 duros qtl. v. y Manila de 26 á 27 duros.

Canelas.—Sin variacion tampoco, fijamos al detall las de Ceylan de 10 á 16 rs. lib. v. de 12 onzas, y las de Manila de 4 3[4 á 5 rs. lib. c.

Las transacciones muy paralizadas y como del pais apenas quedan existencias, las necesidades ordinarias se cubren con algunos arribos que hay de la Mancha, cuyos precios fluctúan de 81 á 82 reales cahiz de 3 1[2 fanegas.

Chocolates.—Cotizamos los de la fábrica de Roman Bono Guarner, desde 3 á 12 rs. libra c., segun clase.

Esparto. No podemos anunciar ninguna variacion. Hay existencias de Africa, y cotizamos las clases superiores, propias para la fabricacion del pais, de 40 á 43 rs. los 50 kilos; los de pleita, de 35 á 37 reales; y los regulares, de 20 á 33 reales.

Fideos.—Cotizamos los de la fábrica de Roman Bono Guarner, á 38 rs. caja de una arroba c., y 30 rs. sin envase.

Harinas.—Continúan muy paralizadas las ventas y los precios flojos.

Cotizamos las de este pais marca Conill, 1.ª Candeal, de 22 á 23 reales arb. v.; id. 2.ª de 20 á 21 rs. y la 3.ª de 16 á 17 rs.

De Aragon y Castilla, 1.ª Candeal, de 20 á 21 rs.; y la 5.ª de 19 á 20 rs. Las de trigo duro de 17 á 19 rs.

Pimiento molido.—Continúa en el mismo estado, y las clases corrientes para embarque las fijamos de 30 á 32 rs. arb. v.

Petróleo.—Para una de estas fábricas de refinacion, se están descargando 25.000 cajas en bruto que ha traido el buque «Oliver.» Los precios del refinado han descendido y cotizamos la caja de dos latas á 64 rs., en barriles a 169 reales hectólitro, y Gasolina á 36 rs. la caja.

Pimienta.—Al detall cotizamos de 104 á 106 reales arb. v.

Sardina.—En la última semana alijó el vapor «Gijon» unos 200 bultos, que van realizándose desde 22 á 23 rs. arb. v., los restos de la temporada; y de 16 á 20 rs. las blancachas. Creemos que estos precios se sostendrán, por hallarnos en plena Curaesma, y á medida que el consumo vaya perdiendo sus brios, irán descendiendo; no obstante, como este año han roto bastante altos los precios del atún, es de presumir que la temporada de la sardina se prolongue más que en otros, si bien vendiéndose á límites más bajos que de ordinario.

Trigos.—Tambien en este periodo se ha operado muy poco con las procedencias de la Mancha; y aun cuando las entradas han continuado siendo escasas, por lo general se han almacenado por falta de compradores. Los precios cierran flojos cotizando Candeal de 48 á 50 rs. fanega y la Geja de 47 á 49 rs

De trigos duros sigue la plaza surtida y con poca salida se detallan de 46 á 53 rs. fanega.

Vinos.—Van quedando ya pocos de clases buenas trasparentes para la exportacion y por lo general en manos fuertes, notándose que hasde de otras provincias vienen en su busca. Por esta cuestion los labradores sostienen mucho los precios; los fijamos de 16 á 18 rs. cántaro, y hasta 30 rs. la arb.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la tarde, es el siguiente:

Existencia de agua 44 y 1[2 palmos.—Pared descubierta 72 y 1[2 id.—De cieno 79 id.—Entra media hila.—Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Marzo de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy, la comedia en tres actos, *El forastero.*—La pieza en un actos, *Endevina endevinalla ó el tio Perico.*

A las 8 y media — Entrada general, 3 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

AGUA DE LOECHES.
LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y rigularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños, de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 4—4

LA INDUSTRIAL ALICANTINA
CHOCOLATES
RIBERA GUARNER Hs
PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Dr. Morales.*—Carretas, 39, principal.—Madrid.



LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA
DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE
SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
en Jábea Sres J. A. Bolufer é hijo.

IMPRESOS MILITARES

Los hay en la calle de San Francisco, 28, IMPRENTA.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

LICOR DE BREA CONCENTRADO

Este producto, elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitran, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el *Agua de Brea*, virtiendo una cucharadita del licor en un vaso de agua comun, produciendo una *agua Alquitranada* de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de *resfriados bronquitis, catarros del pulmon* y *de la vejiga, irritaciones, tisis* y *afecciones herpéticas.*

Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.

A LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA.
Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
DIRECCION GENERAL,
Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.
(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ENRIQUE J. MIRÓ,
SUCESOR DE RAFAEL ABAT,
San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde y reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.
Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Banpejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bugías.—Hules.—Gutapercha.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas—Cepillos todas clases—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio.—Champaca.—Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor.—Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang-ilang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legítima.—Champaca.—Ilang-ilang.—Atenienses.—Aceites—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.